



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

CELEBRACIÓN BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL POLÍTICO ANDALUZ NICOLÁS MARÍA RIVERO

Buenos días,

Buenos días: Vicepresidente Segundo del Congreso de los Diputados, Javier Barrero, Consejero de la Presidencia de la Junta de Andalucía, Manuel Jiménez Barrios, Presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, Presidente del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, Ángel Garrido García, y al Alcalde de Morón de la Frontera, Juan Manuel Rodríguez. Bienvenidos a todos y a todas. Gracias por asistir.

El Parlamento de Andalucía rinde hoy homenaje a Nicolás María Rivero dentro de los actos que este año conmemoran el Bicentenario del Nacimiento de este hijo de Morón de la Frontera y andaluz universal. Un hombre adelantado a su tiempo y firme defensor de la democracia, que luchó por el progreso de nuestro país como político, jurista, académico y periodista.

Es un placer para mí que el Parlamento de Andalucía, la casa de todos los andaluces y todas las andaluzas, acoja este tributo a Nicolás María Rivero y a su extensa, innovadora y destacada labor y que fue tres veces Presidente del Congreso de los Diputados, Ministro de la Gobernación y Alcalde de Madrid, por citar los cargos más relevantes de su biografía.



PARLAMENTO DE ANDALUCIA

Una vida y una trayectoria que merecen nuestro reconocimiento y su puesta en valor, especialmente entre las generaciones más jóvenes. Un objetivo al que contribuyen de forma esencial los actos programados en la celebración de su nacimiento.

El pasado enero, tuve la oportunidad de participar en la presentación de este homenaje en su ciudad natal Morón de la Frontera. Hoy, el Parlamento de Andalucía toma el relevo en este tributo para pasar a continuación el testigo a Madrid.

El legado de Nicolás María Rivero cobra una gran relevancia en el momento que vivimos de crisis política, económica y social, marcado por el aumento de las desigualdades y la limitación, e incluso pérdida, de los derechos que tanto nos costó conquistar. Ejemplo de ello son los recortes en aspectos fundamentales del desarrollo y el bienestar social como la educación, la sanidad o la asistencia a los más desfavorecidos.

En este contexto, la obra y el pensamiento de Nicolás María Rivero, pionero en la defensa de los derechos fundamentales, nos marcan el camino a seguir. Rivero defendió y luchó por la consecución de unos Principios Básicos que se asientan en las bases de nuestra Democracia, lograda finalmente con el proceso constitucional de 1978.

Muchos de estos principios, sin embargo, peligran hoy debido a la prioridad que se concede a las pautas y directrices que dictan los llamados "mercados", y cuya consecuencia más inmediata es el crecimiento de la desigualdad social entre la ciudadanía.



PARLAMENTO DE ANDALUCIA

Frente a esta realidad, el legado de Nicolás María Rivero nos recuerda la necesidad de persistir en la consecución de un desarrollo sostenible económica y socialmente.

Al cumplirse 200 años de su nacimiento, su discurso está hoy de plena actualidad y su defensa de la Libertad, la Justicia, la Solidaridad y el Progreso Social, constituye una guía de los objetivos a perseguir en el presente y en el futuro. Así, siglo y medio después mantenemos reivindicaciones similares a las que en su día hizo Nicolás María Rivero como el derecho a la sanidad y a una educación universal, libre y gratuita.

Este homenaje nos brinda la oportunidad de aprender de nuestra historia, de nuestro pasado, para construir el presente y sentar las bases de nuestro futuro. Un futuro en el que los principios que inspiran los Derechos Humanos, los compromisos de solidaridad entre los pueblos o el respeto a nuestro medio natural –que son algunos de los desafíos sociales a los que nos enfrentamos-, deben permanecer inalterables o incluso aumentar su influencia en el ordenamiento de la vida pública y de las instituciones políticas.

He hablado del legado político e intelectual de Nicolás María Rivero, pero permítanme destacar también su trayectoria como ejemplo de superación y excelencia, que lo convierte en un referente para las generaciones pasadas, presentes y futuras.



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

De origen humilde, puso su empeño en aprender a leer y a escribir y se licenció en Medicina y en Derecho. Su esfuerzo y su tenacidad le llevaron a liderar las más altas instituciones de nuestro país, convirtiéndolo en protagonista de algunos de los momentos claves de la historia de España en el siglo XIX.

Ahora tenemos la oportunidad de rescatar casi al completo su legado gracias a las iniciativas de investigación de las Universidades que participan en esta conmemoración y al compromiso de impulsar el estudio de este insigne andaluz en los institutos de Secundaria de Morón de la Frontera.

Una puesta en valor de la figura de Nicolás María Rivero en la que también participan las instituciones con actos de homenaje como el que nos reúne hoy aquí y los que se celebrarán en el Congreso de Diputados y en el Ayuntamiento de Madrid.

Concluyo felicitando al Ayuntamiento de Morón, las universidades y los tres institutos por impulsar este merecido reconocimiento.

Muchas gracias.

Manuel Gracia Navarro
Parlamento de Andalucía
Sevilla, 28 de abril de 2014